



Consell
d'Estudiants
35 Anys



COMUNICADO CONJUNTO DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS ISLAS BALEARES

1. MOTIVACIÓN

Los estudios superiores conllevan una serie de costes, costes que se suelen compartir entre las administraciones y los estudiantes con el soporte económico de familiares o, como se da en muchos casos, con el sustento del trabajo del propio estudiante en periodos no lectivos. A parte, hay estudiantes con dificultades añadidas, como el hecho de tener cargas familiares o vivir en entornos más desfavorables, que dificultan la conciliación con los estudios.

Para poder realizar el curso académico se debe tener en cuenta el coste de la matrícula, de vivienda, movilidad, material didáctico y material tecnológico, como pueden ser ordenadores o una conexión a internet con la capacidad suficiente para poder recibir la docencia por streaming o descargar/enviar vídeos.

Estas cuestiones no son solo una particularidad de nuestras islas, son problemáticas que en general podemos observar en la comunidad estudiantil de todo el estado. Entendemos que deben darse soluciones generales para las problemáticas generales desde el Gobierno de España.

Por otra parte, hay particularidades de nuestra comunidad autónoma que sí afectan al sustento principal de muchos ciudadanos de las Islas Baleares. La salud de nuestra economía depende directa e indirectamente del turismo. Un sector que

va a sufrir un duro golpe durante esta recesión ocasionada por la crisis de la COVID-19, incluso, según el CES¹, una bajada que "no tiene precedentes", incluso si miramos el efecto de la crisis del 2009 en la economía balear.

Este contexto ha motivado a distintos representantes de los estudiantes de los centros de formación superior de las Islas Baleares (CSMIB, EASDIB, ESADIB, UIB) a poner en común los temores que existen en la comunidad estudiantil de las islas ante la crisis económica y social a la que, según parece, nos estamos acercando inexorablemente.

Siendo un poco más específicos, existe un temor fundamentado entre los estudiantes del CSMIB y de la ESADIB respecto a cómo va a quedar el sector cultural estos meses previos al inicio del curso 2020-2021. Muchos estudiantes basan su economía en actividades relacionadas con el turismo o la cultura, organizadas en muchos casos por ayuntamientos, entidades públicas o iniciativas privadas. Estas son especialmente frecuentes durante el verano y este año se verán drásticamente reducidas con motivo de las medidas sanitarias.

Entendemos que debido a la gravedad de la situación se deberían activar ayudas y mecanismos específicos para los estudiantes de las islas, que, como ya hemos expuesto, en muchos casos estarán limitados por una dependencia económica para los próximos cursos. También consideramos necesario que todas las medidas que se tomen, se basen en un procedimiento lo más sencillo posible y que al mismo tiempo se difunda la información directamente al colectivo estudiantil, haciendo partícipes en esta red de difusión a las entidades de representación de los estudiantes así como también a las asociaciones estudiantiles.

2. REIVINDICACIONES

A continuación, detallaremos las reivindicaciones que entre los diferentes representantes de los centros abajo firmantes hemos redactado, y que queremos

¹ Fuente:

http://www.caib.es/sites/ces/es/n/el_ces_calcula_que_la_crisis_del_coronavirus_tendra_un_impacto_de_hasta_4054_millones_de_euros_en_la_economaa_balear/

que se tengan en consideración a la hora de tomar decisiones o de revisar las medidas adoptadas por las autoridades competentes.

1. Flexibilidad en el pago. Teniendo en cuenta la caída de ingresos durante la temporada, se deben activar medidas en las matriculaciones y los gastos académicos que den flexibilidad a los estudiantes y familias para hacerle frente. Es imprescindible disponer de un mayor fraccionamiento en el pago de las matrículas para facilitar el acceso a los estudios, y que sea algo progresivo y creciente. También creemos que es necesario que todos los estudiantes solicitantes de la beca general del MEFP puedan posponer el pago hasta la resolución de la solicitud. Para esto, deberá haber una colaboración estrecha entre la Consejería de Educación, Universidad e Investigación y los centros para la consecución de este objetivo.

2. Becas específicas. Entendemos que se deben priorizar las personas con una situación de mayor precariedad económica. Sin embargo, hay que tener en cuenta que muchos alumnos estarán en una situación de dependencia económica y que los pequeños ingresos que les mantienen durante el curso se verán reducidos o extinguidos. Por ello, requerimos que los centros dispongan de becas específicas dotadas de presupuesto suficiente para los estudiantes que queden excluidos de los criterios de selección de la beca general del Ministerio de Educación.

3. Educación telemática de calidad y brecha digital. Es fundamental garantizar la calidad de nuestro sistema educativo. Por ello, es imprescindible dotar de presupuesto para la adquisición de herramientas telemáticas adecuadas y suficientes para los centros y los estudiantes. Asimismo, es necesario fomentar entre los profesores la adquisición de competencias digitales de forma efectiva. Teniendo en cuenta las posibilidades de que los estudios superiores sean semipresenciales en el curso 2020-2021, el material didáctico telemático de calidad es necesario. Entendemos esta situación como una oportunidad para mejorar las herramientas digitales de los centros.

4. Ayudas a la vivienda. Otro punto que afecta de forma directa a los estudiantes de las Islas Baleares es el elevado coste de los alquileres. Existen estudiantes que no tienen la posibilidad de vivir en su residencia familiar, porque está fuera de nuestra comunidad, o porque las circunstancias geográficas lo impiden: residencia en Ibiza, Formentera y Menorca, o poblaciones de Mallorca con pocas opciones de movilidad. Entendemos que se debe asegurar que ningún estudiante deje su formación de lado por no poder mantener un alquiler. Esta petición no es solo una reivindicación que surge a raíz de los problemas económicos derivados de la crisis actual, pero aún así existe el temor de que el problema empeore.

En este sentido, solicitamos ayudas *ad hoc* para los estudiantes de estudios superiores que se quedan fuera de los criterios de la beca general. También es necesario que se tenga en cuenta la condición de estudiante de nivel postobligatorio como criterio en el momento de solicitar una ayuda del IBAVI.

5. Cambios en la movilidad. Por otro lado, el modelo de transporte público de esta comunidad no siempre es favorable para que los estudiantes puedan acudir a los centros educativos. Es necesario que las instituciones caminen hacia un modelo de movilidad más sostenible y menos dependiente del coche. Esto se puede concretar en la mejora de líneas y frecuencias del transporte público dentro y fuera de Palma, como en la ampliación de convenios entre los ayuntamientos y la EMT. También solicitamos la creación de un bono semestral para estudiantes que recoja los servicios de transporte público del TIB y EMT de forma unificada y que cuyo pago suponga un descuento respecto a los bonos ya existentes.

Esperamos que tengan en cuenta nuestras reivindicaciones y queremos hacerles llegar nuestra confianza y el agradecimiento por el esfuerzo para mejorar la dura situación que sufre la población, y en concreto los estudiantes. También queremos expresar nuestra predisposición para reunirnos y tratar los asuntos aquí expuestos.

Aurian Botella Arbona (*Associació d'Alumnes del CSMIB*)

Maria del Mar Pastor Vidal (*Associació d'Alumnes de l'ESADIB*)

Martí Moreno Julià (*Consell d'Estudiants UIB*)

Javier Cánaves (*Representant de l'EASDIB*)